

NIT. 899.999.044-3
Fábrica de explosivos "Antonio Ricaurte"
El Muña

No. 02.287.635

Fecha Elaboración: 23/04/2020 8:29:00

ASUNTO : IM-FE-DVA COMUNICADO EJECUCIÓN CIERRE DE VENTA PUBLICA DE RESIDUOS MES DE ABRIL 2020 - FEXAR

AL : Señores
PERSONAL INTERNO, EMPRESAS EXTERNAS INTERESADOS EN PARTICIPAR.
Bogotá D.C.

El señor Coronel (R.A) Reiber Faner Guzman Cabrera – Director de la Fábrica de Explosivos Antonio Ricaurte de la INDUSTRIA MILITAR, se permite informar que atendiendo a las recomendaciones de prevención y cuidado junto con las consideraciones gubernamentales frente al COVID-19 en la ciudad de Bogotá y municipios de Cundinamarca (Soacha y Sibate); el cierre de venta pública de residuos programado para el día de hoy 23 de Abril de 2020 autorizado mediante oficio "02.285.947 IM-FE-DVA PROPUESTA DE VENTA PUBLICA DE RESIDUOS MES DE ABRIL 2020 – FEXAR" queda **APLAZADO** hasta nuevas instrucciones.

Lo anterior en razón a que inicialmente se tenía prevista la reunión de adjudicación de manera presencial, pero teniendo en cuenta las recomendaciones e instrucciones frente a la movilización por vías públicas, transporte público y el cuidado personal de la salud en nuestros clientes y funcionarios se decide conjuntamente aplazar el proceso de cierre de venta hasta nueva orden.

Quedamos atentos a inquietudes, agradeciendo la comprensión.

Cordialmente,



Coronel (R.A) REIBER FANER GUZMAN CABRERA
Director de la Fábrica de Explosivos Antonio Ricaurte



“Pensando en fortalecer nuestra comunicación, la Industria Militar diseña e implementa el Área de Servicio al Cliente”.

Visítenos en el Showroom – primer piso - servicioalcliente@indumil.gov.co

Teléfono directo: (57 1) 2207818 Pbx: (57 1) 2207800 ext. 1542 Móvil: 3174269095

Costado Occidental - Represa el Muña - PBX 7 30 63 33 Fax: 7 30 63 32 E-mail: fedireccion@indumil.gov.co